

USO E INSPECCION DE DUCHAS DE EMERGENCIA Y DUCHAS LAVAOJOS

1. OBJETIVO

Establecer e implementar un procedimiento para realizar la inspección y mantenimiento a las duchas lavaojos existentes en zonas de riesgo.

2. APLICACIÓN

Este procedimiento aplica a las zonas sometidas a factor de riesgo químico, en las cuales los trabajadores puedan sufrir contacto con la piel o los ojos con sustancias químicas, polvos, vapores o cualquier materia prima, producto terminado o contaminante.

3. EJECUCIÓN

La ejecución de hacer cumplir esta norma le corresponde a Seguridad Industrial y Protección ambiental, jefes de área y personas que laboren en estas áreas.

4. DEFINICIONES

- 4.1 Ducha: Equipo que suministra agua en forma de llovizna, y es utilizada para el lavado y limpieza total del cuerpo cuando se expone a sustancias químicas o materiales calientes.
- 4.2 Lavaojos: Equipo que suministra agua en forma de chorro suave, y es utilizado para el lavado o limpieza de los ojos cuando se expone a sustancias químicas o materiales calientes.
- 4.3 Rociador: Elemento constituyente de la ducha y el lavaojos por medio del cual se le da al agua forma de lluvia.
- 4.4 Platón: Elemento constituyente del lavaojos por medio del cual se recoge el agua proveniente de los rociadores y canaliza al desagüe.
- 4.5 Válvula: Dispositivo por medio del cual se controla el flujo de agua en las duchas de emergencia y lavaojos
- 4.6 Tapa protectora: Lámina metálica, de caucho o plástico que cubre la parte superior del platón y de los lavaojos, la cual evita la acumulación de polvo.
- 4.7 Palanca de control: Dispositivo metálico por medio del cual se controla la válvula de la ducha.

Autor: Carolina Orozco

Descarga ofrecida por: www.prevention-world.com

5. RESPONSABILIDADES

- 5.1 Es responsabilidad de cada jefe de área donde existan duchas de emergencia y lavaojos, implementar y revisar el seguimiento al procedimiento de trabajo sobre revisión de estos equipos.
- 5.2 Es responsabilidad de los colaboradores de área realizar la limpieza de los equipos en mención.
- 5.3 Es responsabilidad de Seguridad Industrial y Protección Ambiental realizar la inspección periódica de funcionamiento a las duchas de emergencia y lavaojos.

6. MEDIDAS Y CONDICIONES DE SEGURIDAD.

- 6.1 Las duchas de emergencia y lavaojos deben tener suministro de agua potable únicamente.
- 6.2 La temperatura del agua debe estar entre 16°C y 35°C.
- 6.3 La presión del agua debe ser moderada. La presión excesiva puede lesionar tejidos blandos y sensibles de los ojos.
- 6.4 La tubería del suministro de agua y desagüe de las duchas y lavaojos debe permanecer en buenas condiciones y pintada de color verde esmeralda.
- 6.5 Utilice las duchas de emergencia y lavaojos únicamente en casos de emergencia, cuando se presente contacto de la piel o los ojos con sustancias químicas, materiales calientes, polvos, vapores, etc.
- 6.6 Todas las duchas de emergencia y lavaojos deben tener un aviso de prevención: “Ducha de Emergencias y/o Ducha lavaojos”, de acuerdo al equipo existente.
- 6.7 Las duchas de emergencia y lavaojos deben ubicarse en lugares accesibles, que no requieran más de 10 segundos para llegar a éstas y deberán encontrarse a una distancia no mayor de 30 metros del peligro.
- 6.8 Mantenga siempre a mano las hojas de seguridad de los productos que manipula, y familiarícese con las acciones a tomar en caso de emergencia (Tenga en cuenta que no todas las exposiciones a sustancias químicas pueden ser lavadas con agua).
- 6.9 Si un trabajador se pone en contacto con cualquier material peligroso (HAZMAT), la superficie expuesta debe lavarse con agua por lo menos durante 15 minutos seguidos, sin retirarse del suministro de agua. Además, para eliminar totalmente el contacto de la sustancia peligrosa con la piel, es necesario quitarse toda la ropa contaminada inmediatamente (así sea ropa exterior o interior).

7. INSTRUCCIONES DE TRABAJO

- 7.1 *Limpieza e inspección:*

Autor: Carolina Orozco

Descarga ofrecida por: www.prevention-world.com

- 7.1.1 Limpieza: Limpie las duchas de emergencia y lavaojos diariamente.
- 7.1.2 Inspección: Inspecciones el funcionamiento de las duchas de emergencia y lavaojos debe realizarse quincenalmente.
 - 7.1.2.1 Durante la inspección drene la ducha y/o lavaojos durante 90 segundos.
 - 7.1.2.2 Verifique cualitativamente que la presión del agua sea moderada y con flujo suficiente.
 - 7.1.2.3 Realice aseo al equipo, tapa contra polvo, tapón, rociadores, tubería, desagüe, aviso de seguridad, palanca de control y válvulas.
 - 7.1.2.4 Verifique el buen estado de los equipos; ninguno de los elementos debe faltar, y todos deben estar en buenas condiciones.
 - 7.1.2.5 Limpie totalmente el área de acceso a la ducha lavaojos, retirando todo material que obstaculice el acceso libre al equipo.
 - 7.1.2.6 Una vez realice la inspección, registre la información pertinente en el formato anexo (Ver anexo A).
 - 7.1.2.7 Si encuentra alguna anomalía durante la inspección, repórtela inmediatamente al jefe de área respectiva.

7.2 Frecuencia

- 7.2.1 Semanalmente.

8. INSTRUCCIONES DE USO EN CASO DE EMERGENCIA

- 8.1 En caso de derrame y/o en el cuerpo:
 - 8.1.1 Qúitese toda la ropa, zapatos y joyas, mientras esté debajo de la ducha.
 - 8.1.2 Hale la palanca de accionamiento de la ducha de emergencias u oprima el botón (si la ducha es de accionamiento con botón).
 - 8.1.3 Por medio del agua quítese todo el contaminante que se haya derramado sobre su cuerpo.
 - 8.1.4 Permanezca debajo de la ducha por lo menos durante 15 minutos, para quitar todo el contaminante, mientras consigue ayuda médica.
- 8.2 En caso de salpicadura en los ojos:
 - 8.2.1 Qúitese los lentes de contacto (si tiene), y/o gafas de seguridad.
 - 8.2.2 Oprima la palanca con la mano u acciona la ducha con los pies (si es de accionamiento con los pies).
 - 8.2.3 Abra su (s) ojos con la ayuda de los de los dedos de las manos.
 - 8.2.4 Enjuáguese los ojos durante por lo menos durante 15 minutos, para quitar todo el contaminante, mientras consigue ayuda médica.

Autor: Carolina Orozco

Descarga ofrecida por: www.prevention-world.com